

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXTERLET S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución expedido por el Señor Superintendente de Compañía, elevo ante ustedes mi informe anual de labores para su conocimiento.

Este informe versa sobre el ejercicio económico de 1994 y está sujeta a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía.

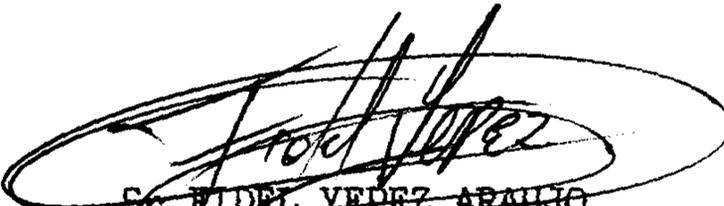
Siguiendo los lineamientos del Art.10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

1.1.- De acuerdo con su objetivos social esta compañía se dedica a la importación de toda clase de repuestos electricos.

1.2- Cumpliendo con los objetivos la compañía durante el presente período se ha realizado la etapa pre-operacional, lo que nos ha permitido establecer para el proximo período entrar en el mercado para su distribución.

1.3.- La compañía na ha tenido aspecto administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados por las razones de encontrarse en etapa pre-operacional.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.


Sr. FIDEL VEPEZ ARAUJO.
GERENTE GENERAL.



23 JUN 1995